

CONCURSO *INSTAGRAM*
#ocioresponsableUE
@EuropeaMedia
UNIVERSIDAD EUROPEA

¿Disfrutas de tu ocio de manera responsable?

¿Quieres dar ejemplo en Instagram y ganar nuestro concurso?

Durante el mes de noviembre de 2020 podrás demostrarlo y ganarte el reconocimiento de comunidad universitaria de la Universidad Europea.

Al ganar este concurso **conseguirás un cheque regalo de 200€ de Amazon.**

“Tan solo” tienes que capturar el mejor momento de **tu momento de ocio más responsable**, incluir en tu publicación el hashtag **#ocioresponsableUE** y hacer lo que esté en tu mano para conseguir el mayor número de likes en Instagram.

Participa y demuestra a toda la comunidad universitaria de lo que eres capaz.

MECÁNICA DEL CONCURSO

- Es necesario tener tu perfil abierto para que podamos encontrar tu publicación.
- Comparte el momento que desees con una foto o un video donde deberás incluir el hashtag **#ocioresponsableUE** y la descripción que consideres más adecuada.
- El lunes 30 de noviembre de 2020 a las 10.00h realizaremos la búsqueda del hashtag **#ocioresponsableUE**. **Las 25**

publicaciones con más likes se someterán a una valoración de acuerdo a los siguientes criterios:

- **Temática relacionada con la comunidad universitaria**
 - **Carácter inspirador**
 - **Potencial persuasivo**
- La valoración de la publicación ganadora, de acuerdo a los criterios planteados, será realizada por un comité organizador compuesto por varios miembros del claustro de la Facultad de CC. Sociales y de la Comunicación de la Universidad Europea de Madrid.
 - El martes 1 de diciembre de 2020 se contactará con el usuario ganador o usuaria ganadora a través de su cuenta en Instagram para realizar la entrega del cheque regalo de Amazon con un valor de 200€ y se republicará la publicación ganadora en la cuenta de Instagram de @europeamedia.

B A S E S

1. Podrán participar estudiantes de la Universidad Europea, mayores de 18 años.
2. Las publicaciones realizadas no deberán estar participando de manera simultánea en otro concurso o evento.
3. La temática de las publicaciones deberá guardar relación con la vida y ocio universitario.
4. No existe limitación de publicaciones por perfil.
5. Para recibir el premio será imprescindible atender a la comunicación desde Instagram de @europeamedia.
6. El premio otorgado, previa comprobación que se cumplen los requisitos del Concurso, consistirá en un cheque regalo por importe de 200€, para realizar compras en Amazon.

7. En caso de ser detectado algún error o uso fraudulento que pueda alterar la imparcialidad del concurso, el Comité Organizador, formado por miembros del claustro de la Facultad de CC. Sociales y de la Comunicación de la Universidad Europea y por la directiva de Europea Media, podrá modificar las bases a su criterio para restablecer el desarrollo justo del mismo, o dejar desierto el mismo.

8. La participación en este Concurso supone la aceptación previa e incondicional de las bases establecidas por Universidad Europea de Madrid, así como de cualquier modificación de las mismas o indicación al respecto que pudiera realizar en cualquier momento la Universidad Europea de Madrid.

Universidad Europea de Madrid queda exenta de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la aceptación del premio por parte del ganador quien no podrá emprender ninguna acción legal contra Universidad Europea de Madrid por motivos derivados del Concurso, de su mal uso o del propio beneficio que supone el premio.